

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

Este lunes 15 de octubre.

USUARIOS DE PUCALLPA PODRÁN REALIZAR TRÁMITES REGISTRALES HASTA LAS 7:00 P.M.



¡Atención Pucallpa! Este lunes 15 de octubre, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos implementará el servicio de 'Atención Nocturna', por tercer mes consecutivo, en la Oficina Registral de Pucallpa en el horario de 5:00 a 7:00 p.m. De esta manera, se busca que más usuarios tengan acceso a los diferentes servicios registrales.

Durante esta jornada de atención extraordinaria, los usuarios podrán acceder a búsquedas en todos los registros, expedición de copias informativas de partidas, fichas y tomos, certificados literales, vigencia de poder, cargas y gravámenes, Certificado Registral Inmobiliario y atención de solicitudes de visualización de partidas, fichas y tomos.

Se habilitará, además, el servicio de publicidad inmediata y se brindará orientación al usuario de los Registros de Propiedad Inmueble, Bienes Muebles, Personas Naturales y Jurídica; así como los Servicios de Publicidad Registral en Línea.

Con nuevos y modernos servicios, la Sunarp busca que el usuario realice sus trámites de manera ágil y segura.

Pucallpa, 11 de octubre de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP